

sistema general de acceso libre, y la totalidad de los aspirantes del sistema de promoción interna.

Y a las doce horas el segundo turno: Desde López Doello, Francisco José, hasta Zorrilla Estrada, María del Carmen. En el edificio de la Facultad de Medicina, plaza Fragela, sin número.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de dicha convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Cádiz, 2 de enero de 1990.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

### ANEXO

#### Relación de excluidos de la Escala Auxiliar Administrativa

##### Turno libre

Número	Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
1	Alonso Salas, María Rosa	51.700.068	1
2	Bermúdez Ceballos, María	75.805.439	5
3	Blanco García, Rogelia	31.208.878	2
4	Calderón Ramírez, Juana	31.239.574	1
5	Campos Jurado, Genoveva	52.321.993	5
6	Cánovas Romero, María Francisca	31.647.290	5
7	Caro Sánchez, Hortensia	70.642.155	4
8	Chaves García, Inmaculada	44.025.802	6
9	Cobo Bonel, Angeles	24.186.774	4
10	Cobo Bonel, María Victoria	23.773.738	4
11	Cossi Mateo, Juan José	31.210.238	2
12	Delgado Llopert, Santiago	28.696.018	4
13	Fernández Aragón, María del Carmen	31.256.495	3
14	Fernández Delgado, Inmaculada	44.025.650	4
15	Fernández Núñez, Felipe	31.234.172	3
16	Fuentes del Moral, Consuelo	26.465.463	2
17	García García, Antonia Dolores	32.853.748	1-5
18	García Jesús, Rosa María	26.212.984	1-4-5
19	González Ibáñez, Francisco José	32.851.827	3
20	González Lorente, Montserrat	31.649.270	5
21	Hidalgo Rivas, Encarnación	31.201.759	1
22	Jurado Pérez, María del Carmen	30.203.462	5
23	Lapeña Álvarez, Ana María	31.233.730	5
24	López Fernández, María José	31.257.616	1
25	Lumpie Sánchez, Dolores	31.244.453	1
26	Marín Pinteño, María del Carmen	31.253.594	2
27	Martínez López, Susana	32.863.693	5
28	Mateo Saucedo, Angustias	31.244.841	2
29	Mesa Sevilla, María Rosa	31.643.410	2
30	Moreno Orozco, María del Carmen	31.189.068	1-5
31	Orellana Morales, Catalina	31.627.872	5
32	Pacheco Cumbre, Juana María	31.265.139	2
33	Pacheco Cumbre, María Antonia	31.214.764	2
34	Pazo Sánchez, Patricia	31.251.222	1
35	Pérez García, Rosario	31.612.130	5
36	Pérez González, Rosario	31.239.601	2
37	Pérez Jiménez, María del Carmen	31.224.628	3
38	Pineda Portilla, José María	31.259.809	1
39	Pozo Ruiz, José	52.323.081	5
40	Pozo Ruiz, Ramona	52.331.210	5
41	Romacho Lara, María del Carmen	31.656.514	1
42	Saborido Guerrero, Patricio	31.655.285	1
43	Silva Olmedo, Francisco Jesús	31.252.382	2
44	Solas Martínez, María Angeles	26.010.042	4
45	Vidal Lobato, Guillermo	31.235.566	2

#### Claves de los motivos de exclusión

1. No adjuntar fotocopias del DNI.
2. No firmar la solicitud.
3. No indicar titulación.
4. No adjuntar justificante de pago.
5. Solicitud presentada fuera de plazo.
6. Ser menor de dieciocho años.

**2596** RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), una plaza del Cuerpo de Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Teniendo en cuenta que renunciaron los concursantes admitidos: visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resolvió declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Titulares de Universidad.

Santiago, 8 de enero de 1990.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**2597** RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Presidentes y Vocales Secretarios de la Comisión que ha de resolver un concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 1989 la Resolución de este Rectorado de 26 de abril por la que se hacía pública la composición de la Comisión que habría de resolver el concurso para la provisión de plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Filosofía-18», convocado por Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), y habiéndose producido el supuesto contemplado en el artículo 6.º 12, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado, parcialmente, por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Nombrar Presidente titular de la citada Comisión a don Francisco Jarauta Marión, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Nombrar Presidente suplente de la citada Comisión a don José Luis Villacañas Berlanga, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Nombrar Secretario titular de la citada Comisión a don Víctor Gómez Pin, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Nombrar Secretario suplente de la citada Comisión a don José María Ripalda Crespo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

La Comisión quedará constituida tal como se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución podrán presentar los interesados la reclamación prevista en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 11 de enero de 1990.—El Rector, Javier Pérez Royo.

### ANEXO

#### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA-18»

##### Comisión titular

Presidente: Don Francisco Jarauta Marión, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Cirilo Flórez Miguel, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña María Isabel Lafuente y Guantes, Profesora titular de la Universidad de León, y don Arsenio Ginzo Fernández, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Víctor Gómez Pin, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

##### Comisión suplente

Presidente: Don José Luis Villacañas Berlanga, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Ramón Valls Plana, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Andrés Martínez Lorca, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Francisco José Fortuny Bonet, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José María Ripalda Crespo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.